Viérnes 19. AGOSTO. Año 1831.

DIARIO BALEAR.

San Magin mártir.

El sol sale á las 5 y 15 minutos: pónese á las 6 y 45 minutos.

LA SUSCRIPCION

A este periódico es á razon de 10 *reales mensuales*, llevado á casa de los señores suscriptores, y el precio de cada número 6 *cuartos*.

SE SUSCRIBE

En Palma en la librería de *Guasp*, calle de *Morey*, núm. 42; y en la del *puesto del Diario*, junto á la cadena de *Cort*, núm. 3.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ITALIA.

Roma 9 de julio.

Tenemos permiso para publicar y responder de la certeza de la circular que los representantes de las cortes de Austria, Francia, Inglaterra, Prusia, Rusia y Cerdeña han dirigido de comun acuerdo á los cónsules de sus respectivas naciones, estimulándolos á que le dén toda la publicidad posible, para que ninguno de los súbditos de la Santa Sede ignore el modo con que las cortes antedichas mirarian cualquiera nueva tentativa que se hiciese con ánimo de alterar el órden y la tranquilidad de los Estados pontificios.

»Ilmo. Sr.: Consiguiente á lo resuelto de comun acuerdo por los representantes de las Potencias reunidas en Roma en conferencia diplomática, tengo el honor de participar á V. que el Santo Padre, lleno de confianza en los sentimientos de fidelidad y agradecimiento que ha debido inspirar á todos sus súbditos el zelo paternal de que tantas pruebas les ha dado desde su advenimiento al trono pontificio, ha accedido á que las tropas austriacas, que por consecuencia de los últimos acontecimientos guarnecian la plaza de Bolonia y otros puntos inmediatos, salgan de los Estados pontificios, como en efecto van á verificarlo el dia 15 del corriente mes.

»Los representantes de las Potencias han creido que esta ocasion era oportuna para manifestar á la Santa Sede el vivo interes con que sus respectivas cortes desean *que en los Estados pontificios no se altere el órden público, y que se conserve la soberanía temporal del Papa, la integridad y la independencia así interior como esterior de esta misma soberanía*: manifestacion que el gobierno frances ha hecho ya en una nota que su embajador cerca de la Santa Sede pasó á esta en 19 de abril último.

»Será muy del caso que V. comunique á todos los agentes y empleados consulares que tenga bajo sus órdenes la disposicion en que su Soberano se halla respecto á la Santa Sede. Estos agentes ofrecerán á las autoridades pontificias de los puntos en que residan toda la influencia que en ellos puedan tener, y procurarán desmentir públicamente cualquiera voz en que se suponga hay tibieza en las relaciones de las Potencias; pues estas voces podrian esparcirse con el criminal objeto de escitar nuevas revoluciones, cuyo infalible resultado seria acarrear graves males á los autores de ellas y á las poblaciones que tuvieran la debilidad de dejarse seducir con tan funestos ejemplos.

»Los súbditos del Santo Padre tienen hoy mas obligacion é interes que nunca en ser fieles y adictos á su Soberano, pues este cediendo al generoso impulso de su clemencia, ha concedido plena y entera amnistía á todos los desgraciados que han incurrido en el vergonzoso crímen de tomar parte en los últimos alborotos, y les ha perdonado las multas y confiscaciones, escepto á un corto número de ellos que se habian comprometido mas gravemente, y respecto á los cuales hay la lisonjera esperanza de que con su arrepentimiento y buena conducta en los paises estrangeros procurarán reparar los escesos en que han incurrido.

»La publicidad de las disposiciones arriba enunciadas puede ser hoy tanto mas ventajosa, cuanto habiendo dictado ya el Santo Padre muchas providencias gubernativas de suma gravedad, á las que deben seguir otras muchas, no puede quedar la menor duda acerca de la realidad é importancia de las reformas que van á dar principio á una nueva era para los súbditos de la Santa Sede, y asegurarles todos los beneficios de un gobierno sabio y paternal. Roma 9 de julio de 1831. (*Gaceta de Madrid.*)

FRANCIA.

Paris 24 de julio.

Se pone en actividad en las provincias del Rin la clase de 1831, que en toda la Prusia asciende á 60☉ hombres. Continúan, aunque en secreto, los preparativos de guerra; y la Austria no suspende

tampoco sus movimientos. En la orilla derecha del Rin se ha determinado el número de caballos con que los pueblos deben contribuir. Las intenciones hostiles del Austria se confirman mas de dia en dia: Muchas tropas atraviesan la Alemania, y numerosos cuerpos se reunen en Italia. La alianza con el gabinete de Turin la facilitan cuando quiera el paso del Piamonte y de la Saboya. (*Gaceta de Madrid —Del Eco del Norte.*)

—Las noticias sobre el *cólera* son hoy ménos aflictivas; porque ni en Alemania ni en Rusia se presenta bajo un caráter tan devastador como en otras partes. Son sin embargo severísimas las providencias dictadas por los gobiernos para evitar la propagacion; y el *Diario de Debates*, con referencia á cartas del 5 de julio, supone que por consecuencia de tales medidas ha habido algunos desórdenes en un hospital de Petersburgo; siendo de notar en la descripcion de estos el final siguiente:

"Los concurrentes se quejaban de la órden sobre la traslacion de los enfermos; y en fin, el pueblo pedia á voces que viniese el Emperador, diciendo que era su juez, y seria su apoyo.

"El Emperador, que se hallaba en Peterhoff, vino á Petersburgo el dia 4 á las diez de la mañana. A la una se trasladó S. M. al Sermöï (plaza grande situada en el barrio mas populoso de la ciudad), en donde su venida atrajo un gentío inmenso. S. M. se presentó acompañado del príncipe Menzikow, su ayudante de campo; y toda su escolta la componian el ministro del Interior, el gobernador militar, y 5 ó 6 ayudantes generales. El Emperador habló al pueblo: su ademan era animado, sus palabras cortadas y graves. El discurso causó una impresion profunda. Cuando S. M. se quitó el sombrero para implorar la divina misericordia en favor de su pueblo, toda la multitud por un movimiento unánime se puso de rodillas. El aire se llenó en seguida con redoblados *hurras* (vivas); pero el Emperador interrumpió la gritería, mandando al pueblo que se dispersase, y que en lo sucesivo no volviese á repetir los escesos que habia cometido, pues le habian afligido sobremanera; añadiendo que si se renovaban, se veria obligado á castigarlos con toda severidad. Esta órden soberana fué obedecida al momento; la plaza quedó despejada, y solo por precaucion quedaron en ella algunos destacamentos de infantería. Hoy 5 está todo tranquilo; en la noche anterior nada ha ocurrido digno de atencion, y las patrullas no encontraron ninguna reunion. El mismo dia 4 por la tarde regresó S. M. I. á Peterhoff."

—Se habia pensado formar una junta de sanidad destinada especialmente para contener la irrupcion del *cólera-morbo*, pero bajo el pretesto de economía Mr. d'Argout se opuso á ello con una tenacidad poco favorable á sus luces é instruccion. La comision médica, á la cual el gobierno habia pedido hace tres meses noticias y planes preservativos de esta terrible enfermedad, todavía no ha contestado, por cuya razon vamos á suplir el silencio de los médicos nombrados por el ministerio de comercio y de obras públicas, publicando las siguientes noticias acerca de la cruel enfermedad que tantos aflige en el dia á algunos paises.

Desde luego es preciso considerar que esta enfermedad muda de carácter segun el clima, las costumbres populares, y en razon de lo mas ó ménos lejana que se halla del parage en donde se manifestó primitivamente, esto es, de las *Indias orientales*. Todo induce á creer que cuando llegase á entrar en Francia, habria ya perdido algunos de sus mas terribles caracteres, pues ya se ha observado que su intensidad ha disminuido bastante desde que se introdujo la primera vez en la Rusia oriental. Sea lo que quiera, nos parece que interin la comision médica instituida por Mr. d'Argout anuncia sus instrucciones, deberemos publicar las siguientes noticias que hemos recibido directamente de S. Petersburgo; teniendo presente, sin embargo, que los sábios é ilustrados médicos de nuestras provincias podrán con especialidad meditarlas detenidamente, y sacar de ellas inducciones útiles á la humanidad.

De los partes oficiales de los agentes rusos y de las autoridades británicas de las Indias resulta que el remedio que se empleó generalmente contra el cólera-morbo al principio en los paises en donde al parecer nació esta terrible enfermedad, consistia en propinar al enfermo tres ó cuatro granos del opio oriental del mas puro y mejor que hubiese, haciéndole disolver ántes en una cucharada de aguardiente de Coñac: se le administraba al instante que se manifestaba el vómito, y continuaba dándoselo hasta que cesaban enteramente estos síntomas. En este intermedio ninguna bebida se daba al enfermo, ni aun agua pura, y se evitaba cuidadosamente el sangrarle.

Algunos médicos polacos han prescrito á los enfermos una mezcla de cinco granos de opio y de seis de alcanfor, lo cual se desleia en un espíritu alcohólico cualquiera, y despues se le propinaba al enfermo de dos en dos horas. Tambien se ha observado que frotando los pulsos de los enfermos con rábanos silvestres, recientemente raspados, esperimentaban mucho alivio. Un grano de opio y otro de alcanfor han sido suficientes para curar á algunos niños y jóvenes desde la edad de tres á la de 14 años.

Los preservativos higiénicos mas acreditados y mas especialmente recomendados por todos los médicos del imperio de Rusia son los siguientes:

En primer lugar es esencial preservarse de tener los pies frios, y de conservar las regiones de estómago y vientre en una temperatura dulce y constante. Es preciso evitar en cuanto sea posible la humedad, asi como los frios que determinan esta enfermedad repentinamente, y con el mayor peligro. Ha de comerse poco: los alimentos no han de consistir en legumbres, y ménos en ensaladas: no se han de probar las frutas ni los ácidos, ni aun la leche, como no haya sido cocida ántes.

Apénas acomete la enfermedad, cuyos primeros síntomas son muy fáciles de conocer por el temblor de piernas, el frio mortal de los pies por el do-

lor agudo cólico y por las horribles convulsiones del estómago, es indispensable hacer beber abundantemente al enfermo lo mas pronto posible, y sin esperar á que llegue el médico, una infusion de manzanilla y de yerba-buena tan caliente como pueda sufrirse. En seguida se le hará tomar al enfermo de tres en tres horas 10 gotas de esencia de yerba-buena en medio vaso de agua caliente. Se tendrá cuidado de acostarle en una cama bien caliente, para darle en ella friegas con aguardiente bastante fuerte, despues de lo cual se le abrigará muy bien al enfermo.

Tambien es bueno tener preparado para estas fricciones un buen aguardiente de Coñac, en el cual se haya echado con anticipacion dos puñados de pimenton por cada botella del líquido. Tres dias de infusion, sea al sol, ó en una estufa bien caliente, ó á un fuego moderado, bastan para que el aguardiente adquiera toda la virtud necesaria para esta prescripcion tópica

Asimismo se tendrá cuidado de darle fricciones con una franela empapada en este aguardiente á todo el cuerpo del enfermo, y principalmente á aquellas partes en donde el dolor es mas vivo. Desde el momento en que la traspiracion se haya establecido abundantemente, puede ya asegurarse de que está curado el enfermo. Si no se pudiese usar de estos remedios deberán los médicos prescribir otros, segun la edad y el temperamento del enfermo; pero el insinuado es el que debe preferirse, pues con su uso se ha conseguido muchas veces la completa curacion de los enfermos, sin que haya sido necesario recurrir á otro método siempre ménos eficaz. (*Gaceta de Madrid—De la Cotidiana.*)

—El 19 corrieron diferentes rumores sobre lo que se ha tratado en los consejos de los ministros: los mas probables son estos:

»La cuestion de la paz y de la guerra se ha movido de nuevo. Mr. Perier ha continuado sosteniendo la paz á todo precio; Mr. Soult ha estado por la guerra.

»Esta cuestion se ha suscitado á consecuencia del estado deplorable de las rentas. No hay ingresos; las contribuciones indirectas disminuyen sensiblemente. El *déficit*, que ya era bastante grande en el último trimestre, se aumentará en el actual. Algunos departamentos se hallan atrasados en el pago de sus impuestos. La crísis parece bastante grave; y ¿quién se atreverá á imponer nuevas contribuciones á un pais tan apurado, ecshausto y arruinado?

»La miseria de los particulares influye en el tesoro, y esto debe suceder infaliblemente.

»Mr. Luis ha presentado un cuadro bastante triste de la situacion de la caja; pero ¡qué remedio! y ¿ahora es cuando se ha pensado en la guerra? ¡*La guerra*! esclama el ministro de Hacienda, segun se dice; pero ¡*esto es bancarrota*!—¡*Y la paz tambien*! replicó otro ministro." (*Id.—De la Tribuna.*)

—Las noticias de Polonia que se han recibido hoy 24 del corriente son muy desfavorables á los polacos. La presencia de los rusos en la orilla izquierda del Vístula ha puesto al generalísimo polaco en la obligacion de declarar que Varsovia está y se debe considerar en estado de sitio. Por otra parte, los diarios de Berlin no dejan ninguna duda, cuando aseguran que los generales Gielgud y Clhapowski han rendido las armas, encontrándose por este suceso la insurreccion de la Lithuania sin apoyo y sin consistencia. Este último descalabro no puede ménos de influir muchísimo sobre las operaciones ulteriores del feld-mariscal Paskewitch, consiguiendo que los cuerpos de ejército que estaban sobre Grodno y sobre Wilna puedan ahora acercarse á la capital de la Polonia. (*Id.—De la Cotidiana.*)

— Se han recibido por estraordinario noticias de Jassy del 28 de junio. Esta capital del principado de la Moldavia ya no ecsiste: despues de muchos meses de estragos causados por el *cólera-morbo*, se manifestó tambien la peste, y un horroroso incendio unido á estas dos plagas, ha reducido á cenizas toda la ciudad. Si algunos han podido libertarse, ha sido huyendo y alejándose.

Por el mismo conducto se han recibido cartas de Constantinopla, fecha del 20 de junio, y por ellas se sabe que la peste ha empezado tambien á causar grandes destrozos en esta capital. (*Id.—Del Monitor.*)

Idem 27.

CÁMARA DE LOS PARES.—*Sesion de 25 de julio.*

El adorno del salon es el mismo que en la primera sesion, con la novedad de que á espaldas del asiento del presidente están agrupadas varias banderas austriacas, en las cuales se ven las armas del imperio germánico, el aguila negra de dos cabezas y la cifra del Emperador Francisco II. Bonaparte cogió estas banderas durante la guerra de Alemenia, y en 1805 las remitió al Senado, que las hizo colocar en la sala adonde acostumbraba reunirse; desaparecieron en la primera invasion de Paris, y dicen que Mr. de Semonville, gran canciller de Francia, las ha conservado en los sótanos del palacio de Luxemburgo. Entre los grupos que forman estas banderas hay varias estatuas que representan la victoria con las alas desplegadas y la cabeza coronada de rayos de oro.

Los Pares presentes no pasan de 40, y son los mismos que asistieron á la sesion de apertura. MM. Soult, D'Argout y Montalivet ocupan el banco de los ministros. El hijo mayor del Rey Luis Felipe se presenta vestido de Par. El presidente llama á los cuatro Pares mas jóvenes para que hagan de secretarios ínterin la Cámara elige los que han de desempeñar este encargo durante la actual legislatura. Mr. de Semonville, gran canciller, recuerda á la Cámara la procedencia de las banderas que hoy adornan el salon; manifiesta el modo con que se salvaron el año de 1815 de la destruccion general que inutilizó todos los trofeos del imperio, y quien fué el encargado de custodiarlas; esplica las causas por que no las ha presentado antes, y concluye diciendo al hijo primogénito del Rey Luis Felipe, que en

él y en la juventud francesa funda la nacion sus esperanzas.

El Príncipe sube á la tribuna y lee un discurso en el cual da gracias al orador por la confianza que manifiesta tener en su patriotismo, y en el zelo con que defenderia el honor de su patria; y termina diciendo, que para cumplir con su deber no necesitaba ver aquellas banderas.

En seguida se procede á la eleccion de secretarios, quedando electos MM. Duperré, de Jaucourt, y los duques de Treviso y de Coigny. Para redactar la respuesta al discurso del trono nombró el Presidente á ruegos de la Cámara, á MM. de Jaucourt, Simeon, Molé, Decazes, Pontecoulant, y al duque de Plasencia. Despues se nombraron varias comisiones, y se levantó la sesion.

CÁMARA DE LOS DIPUTADOS.—*Sesion del* 25.

Los diputados asistentes serán unos 300. Los asientos están dispuestos de modo que en ambos lados hay estremo y segunda seccion. No cabiendo en la izquierda los individuos que querian colocarse en aquel punto pasan algunos á la derecha; de modo que los que votan con MM. Lafayette, Dupont &c. ocupan el sitio en que se sentaban MM. de Villele, Corbiere &c.

Los centros, particularmente el derecho, están casi vacíos.

MM. Perier, Barthe y Sebastiani toman asiento en el banco de los ministros.

Se procede al nombramiento de comisiones; luego al ecsámen de los poderes de varios diputados, y se aprueban algunos, entre ellos los de Mr. Duchatel, diputado mayor de edad de los presentes, y que por lo mismo preside la sesion, que se levanta á las seis dadas.

Sesion del 26.

MM. Perier, Barthe y Sebastiani están en el banco de los ministros. El presidente lee un oficio, en que el de la Cámara de los Pares avisa á la de los Diputados que aquella se halla definitivamente constituida. Continúa el ecsámen de poderes: antes de comenzar propone Mr. Salverte, que escepto el dia 27, en que se celebra la pompa fúnebre en memoria de las víctimas de julio, haya sesion los dias señalados para las fiestas públicas. Despues de una discusion, en que hablan MM. Laborde, Viennet, Duvergier, Deméylet y otros, decide la Cámara que no haya sesion el dia 27, pero sí los dias 28 y 29. Se principia el ecsámen de poderes, y se suspende para leer un oficio del presidente del consejo de Ministros, que en virtud de Real órden participa á la Cámara que S. M. desea que una diputacion de aquella asista mañana á presenciar la ceremonia en que S. M. colocará la primera piedra del monumento que se va á construir en la plaza de la Bastilla en memoria de las víctimas de julio.

El presidente de la Cámara sortea entre los diputados los 20 que han de componer dicha diputacion. Un diputado pregunta, ¿cómo podrán asistir á la funcion los diputados que no sean de la diputacion?

Presidente: Uniéndose á esta: todos llevarán un crespon negro en el sombrero ó en el brazo. (*Muchas voces.* En el brazo! en el brazo!)

Un diputado: Y los diputados que no son de la diputacion, ni saben adónde se han de reunir con ella, ¿cómo podrán entrar, puesto que no tienen uniforme que los distinga?

Otro diputado: El ministro ha debido prever estos inconvenientes, y señalar un sitio determinado para los diputados.

Mr. Perier: Se han enviado billetes para los señores diputados.

Un diputado: Se ha debido poner los nombres en estos billetes, porque muchos diputados, ignorando para qué eran, los han regalado.

Mr. Perier ofrece enviar mas billetes si hay proporcion para colocar mayor número de diputados.

El ministro de Comercio y Artes dice que ha mandado imprimir nuevos billetes para los señores diputados, á quienes se entregarán muy luego, quedando nulos los ya remitidos. Continúa el ecsámen de poderes, y todos son aprobados, escepto los de Mr. Portalis, porque al tiempo de votar acerca de ellos, no habiendo suficiente número de diputados, se levantó la sesion. (*Gaceta de Madrid.*)

PALMA 19 DE AGOSTO.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 18 PARA EL 19.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel don Luis Lopez, capitan del regimiento infantería de Córdoba.—Parada Provincial de Mallorca: rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, y sargento de hospital Córdoba.

De órden del Sr. Gobernador de esta plaza—Salvador Valencia.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el 16 del corriente.

De Cartagena el javeque S. Antonio, su patron D. Gabriel Arbona, con un pasagero y trigo.

De Valencia el laud nuestra Señora del Cármen, su patron D. Juan Terrasa, con 7 pasageros, id. y melones.

De la mar la fragata española de guerra Perla, su comandante el capitan de navío de la Real Armada D. Antonio Doral, en comision del Real servicio.

Id. el 17. De Aguilas el javeque nuestra Señora del Cármen, su patron D. José Darder, con 4 pasageros y trigo.

De Cartagena el id. S. Telmo, su patron Tomas Juan, con 11 pasageros y lastre.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.